

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

EL CABALLITO

Se filtraron candidatos "no aptos" para la elección judicial

:::: Nos dicen que el diputado local de Morena **Alberto Martínez Urincho**, quien fuera presidente de la Comisión Especial para la elección de jueces y magistrados de la Ciudad de México, aceptó que se les filtraron en este proceso candidatos no aptos para la función judicial. Nos dicen que el legislador comentó durante La Chilanguera de ayer que estos perfiles no debieron ser avalados por los Comités de Evaluación, por lo que pidió a la ciudadanía y a los medios de comunicación denunciarlos públicamente. Hablando de esta Comisión Especial, por si nadie se enteró, el pasado viernes fue su clausura, pues ya cumplió con su cometido una vez que entregó los listados depurados de candidatos al instituto electoral local, que ahora lleva la batuta de todo este proceso. Ahora resulta que los listados no estaban tan depurados como se dijo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Martínez

Los desechos radioactivos en Temascalapa

:::: Casi dos semanas después de que el ayuntamiento de Temascalapa clausuró el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (Cader), finalmente fue reabierto este fin de semana al llegar a un acuerdo el gobierno local con la Secretaría de Energía. La intención del alcalde morenista **Alan Martínez** y de los vecinos de la región era que el sitio fuera cerrado de manera definitiva, porque le atribuyen innumerables muertes por la contaminación que ha generado desde hace 40 años con 96 toneladas de varilla contaminada de cobalto 60, las cuales están enterradas en ese lugar. Las autoridades federales se comprometieron a retirar 80% de los desechos radioactivos en los próximos días, entre otros puntos. Los habitantes de Temascalapa confían en que eso ocurra porque si no es así, radicalizarán sus protestas, nos dicen.

Mano dura contra el robo de autopartes en CDMX

:::: Le platicamos que en la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza **Pablo Vázquez** están pasando del dicho al hecho, por lo menos, en cuanto a los operativos para recuperar autopartes que han sido robadas, y que es uno de los delitos que se mantiene en la Ciudad de México. En lo que va del año, las autoridades han asegurado 346 toneladas de estas piezas en sitios donde no se ha podido acreditar su legal procedencia. Además, han detenido a mil 14 presuntos delincuentes relacionados con este ilícito. Los hechos no son menores, pues también se localizan placas de circulación de vehículos con reporte de hurto.





ASESINAN A TRES EN BALACERA

Una balacera ocurrida entre los puestos de un tianguis del Barrio de Tepito, en la Alcaldía Cuauhtémoc, dejó tres hombres muertos, la tarde de ayer. La Policía detuvo a cinco sujetos, uno de ellos menor de edad, a quienes les aseguraron dos armas de fuego y posible marihuana. Viridiana Martínez

Un menor, implicado

Tiroteo en Tepito deja tres muertos y cinco capturados

Ataque a tiros en Tepito deja tres muertos y cinco detenidosCARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Tres personas muertas y cinco detenidas, entre ellas un menor de edad, fue el saldo que dejó una balacera la tarde de ayer en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, en un aparente ataque directo contra dos de las víctimas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) informó que los hechos ocurrieron en la calle González Ortega, donde se reportó la agresión a balazos contra dos varones.

En el lugar, los policías observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica con sangre en el rostro y a otro lesionado, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron a la primera persona sin signos vitales, por lo que la zona fue acordonada y se requirió a personal del área pericial. Mientras que un joven de 19 años fue trasladado por sus familiares a un hospital, donde posteriormente murió.

Otros inoformados iniciaron la persecución de los probables responsables, quienes durante su escape fueron interceptados por un vendedor de comida en el cruce de Eje 1 Norte y la calle González Ortega, a quien le dispararon y lo mataron.

Por estos hechos un individuo de 25 años fue detenido y al realizarle una revisión le hallaron un arma corta y un cargador con nueve cartuchos útiles. En tanto, otro probable responsable fue capturado sobre el Eje 1 Norte cuando ingresó a una unidad habitacional, en el lugar le aseguraron un arma corta con cuatro cartuchos útiles y dos percutidos.

En el área común de dicho in-

mueble también fueron detenidos tres hombres que rellenaban cuatro recipientes de plástico con marihuana y dos de ellos portaban chalecos balísticos.

Derivado de la balacera, un joven que dijo tener 17 años y cuatro hombres de 18, 21, 25 y 30 años quedaron a disposición de un Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con los primeros reportes, los agresores presuntamente son miembros de la banda criminal Anti-Unión Tepito y atacaron a supuestos rivales. ■



Suspenden 49 *chelerías* en cuatro alcaldías

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de la Ciudad de México suspendió 49 *chelerías* durante el fin de semana en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan y Cuauhtémoc, y remitió a una persona al Ministerio Público por quebrantar los sellos de clausura en un establecimiento mercantil.

En un comunicado, la Secretaría de Gobierno informó que con el programa La Noche es de Todos se realizan estos operativos a partir de denuncias vecinales por la venta irregular de alcohol, alteraciones del orden y exceso de ruido.

En estas acciones participa personal del Instituto de Verificación Administrativa y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las intervenciones se realizaron en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Adolfo Ruiz Cortines, Pedregal de Santo Domingo, Del Carmen, Ajusco y Copilco Universidad, en la alcaldía Coyoacán, así como en Santa Cruz Atoyac, Narvarte Poniente, Portales Sur y Zacahuitzco, en Benito Juárez.

Además de las colonias Prados Coapa segunda sección, Lázaro

Cárdenas, Coapa, Miramontes, Residencial Acoxa, Vergel Coapa, Nueva Oriental Coapa y Villa Coapa, en Tlalpan, además de Peralvillo, Guerrero, Doctores, Centro y Doctores, en Cuauhtémoc.

Durante los operativos, además de la suspensión de establecimientos irregulares, se procedió a la clausura de siete locales y se remitió a una persona al Ministerio Público por haber quebrantado sellos de clausura en su negocio.

Asesinan a tres hombres en la colonia Morelos

Por otra parte, tres personas fueron asesinadas en calles de la colonia Morelos, por lo que fueron detenidos dos hombres por parte de policías capitalinos.

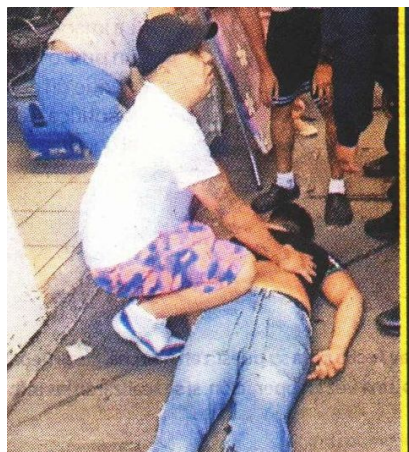
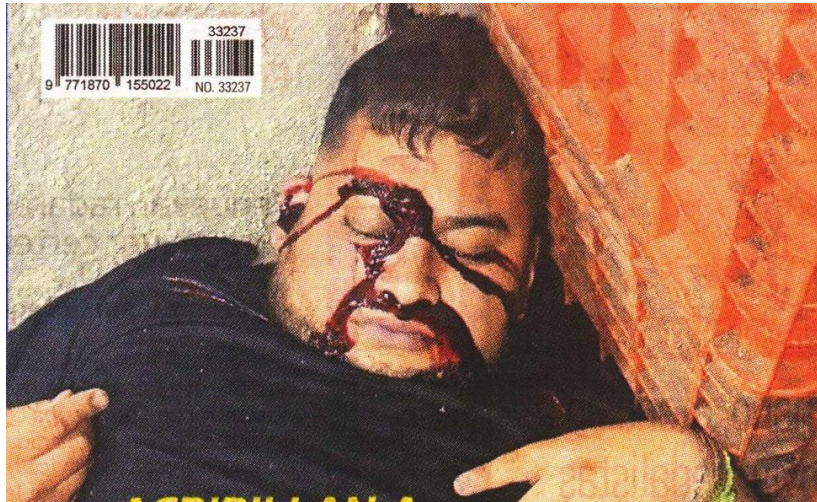
En el lugar, los oficiales aseguraron a un sujeto de 25 años de edad, y uno más en una unidad habitacional sobre el Eje 1 Norte.

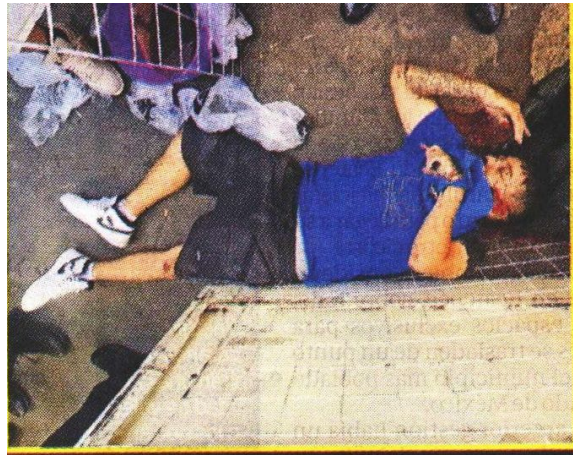
En el área común de dicho inmueble fueron detenidos tres hombres que rellenaban cuatro recipientes de plástico con una hierba verde y seca con las características de la marihuana y dos de ellos portaban chalecos balísticos.



GRAN LIQUIDACIÓN

ACRIBILLAN A TRES EN TIANGUIS DE TEPITO; HAY CINCO DETENIDOS POR EL MULTIHOMICIDIO.
PÁG. 6





DAN SUELO A TRES

Dos sujetos dispararon contra otros dos y a un vendedor que intentó detenerlos

YARA SILVA

Tres hombres murieron tras un ataque ocurrido entre los puestos del Barrio de Tepito. Uno de los fallecidos fue baleado al intentar detener a los homicidas, que finalmente fueron aprehendidos junto con otros tres sujetos por drogas.

Fueron dos sujetos identificados como Exon Alexis Murillo y Diego Medina Murillo, quienes acudieron a las tres de la tarde de ayer a la calle de González Ortega, en la colonia Morelos, para disparar directo contra dos hombres.

Cuando los agresores huían, un vendedor de comida los interceptó

para tratar de detenerlos, pero también fue baleado.

Policías y paramédicos acudieron al lugar y determinaron que el hombre que recibió los impactos en la cara ya había muerto. El otro, un joven de 19 años, fue llevado por sus familiares al Hospital General Balbuena, donde también falleció. El comerciante tampoco sobrevivió.

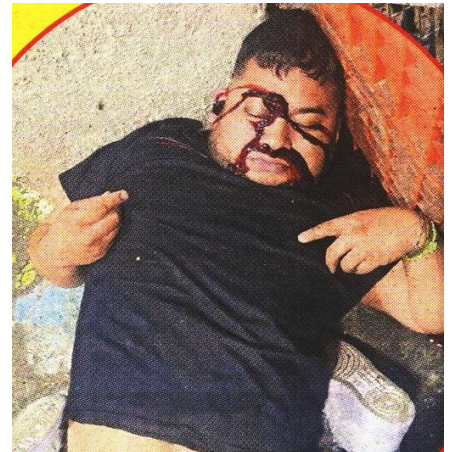
A unas calles, en el Eje 1 Norte, los policías detuvieron a uno de los sujetos que disparó. Tenía 25 años y le hallaron un arma de fuego corta y 9 cartuchos útiles.

El otro sicario fue arrestado en una unidad habitacional de la zona con otra pistola, cuatro cartuchos útiles y dos percutidos. Ahí había otros tres hombres, uno de 17 años de edad, que llenaban cuatro recipientes de plástico con marihuana, por lo que todos fueron detenidos y llevados al Ministerio Público.

EL DATO

ATORADOS

Fueron detenidos los dos sicarios y tres narcomenudistas.





Se registra balacera en en el barrio de Tepito

Los primeros reportes indican que tres personas perdieron la vida

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde de este domingo se registró un ataque armado en el barrio de Tepito que dejó, según las autoridades tres personas perdieron la vida; por los hechos detuvieron a cinco hombres, uno de ellos menor de edad, en posesión de aparente marihuana y dos chalecos balísticos.

Dos personas fueron lesionadas por disparos de arma de fuego en la calle González Ortega. Ahí uno fue atendido por médicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y lo diagnosticaron sin signos vitales, por lo que la zona fue acordonada y se requirieron los servicios periciales. Mientras que el joven de 19 años de edad fue trasladado por sus familiares a un hospital donde posteriormente murió.

En la huida, los atacantes hirieron a un vendedor de comida, quien intentó interceptarlos, pero murió.



Durante el ataque una persona murió en el sitio.





ATACAN A TIROS A DOS HOMBRES Y A UN VENDEDOR QUE BLOQUEA PASO A SICARIOS

VERIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. Una balacera ocurrida entre los puestos de un tianguis en el Barrio de Tepito, en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, dejó tres muertos la tarde de ayer.

Sujetos dispararon en repetidas ocasiones contra dos hombres en la Calle González Ortega y Camarón González Ortega, lo que derivó en una movilización policial.

Uno de los sujetos, de unos 27 años, recibió dos disparos en la cara, lo que le provocó la muerte casi inmediata, indicaron Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

El otro hombre, de 19 años, que fue baleado fue llevado al Hospital Balbuena en la Alcaldía Venustiano Carranza por sus familiares; sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones murió en el nosocomio.

Y otro por la noche

VERIDIANA MARTÍNEZ

Un motociclista fue asesinado anoche mientras circulaba por Jesús Carranza y Peñón, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los agresores intentaron huir, no obstante, un comerciante de comida les salió al encuentro para intentar detenerlos en Eje 1 Norte y la Calle González Ortega, pero antes de que lo lograra lo mataron a balazos.

Policías acudieron a detener a uno de los posibles responsables, se trata de un hombre de 25 años al que le encontraron un arma de fuego corta y un cargador con nueve cartuchos útiles al momento de revisarlo.

Otros motociclistas se le habrían emparejado y disparado varias veces para luego huir, según los primeros reportes policiales. La víctima quedó tendida sobre el asfalto.

Otro de los presuntos responsables de la balacera fue aprehendido en Eje 1 Norte al pretender resguardarse en una unidad habitacional, al interceptarlo le hallaron un arma de fuego corta con cuatro cartuchos útiles y dos percutidos.

En el mismo inmueble aprehendieron a tres hombres que rellenaban cuatro recipientes de plástico con hierba verde y seca similar a la marihuana, de ellos dos portaban chalecos antibalas.

DETIENEN EN XOCHIMILCO A 2 PRESUNTOS EXTORSIONADORES

Los sospechosos intentaron huir del lugar a bordo de una motocicleta blanca

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a dos hombres, señalados como presuntos responsables de pedir dinero en efectivo a una mujer a cambio de no atentar contra su integridad física y patrimonial, en la alcaldía Xochimilco.

A dependencia informó que los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban trabajos de seguridad y vigilancia en las calles Piña y Palacios y Matamoras, colonia Pueblo San Mateo Xalpa, cuando una mujer, de 58 años de edad, les solicitó el apoyo, debido a que dos sujetos le exigieron entregar dinero en efectivo para no causarle daño, y después huyeron del lugar a bordo de una motocicleta color blanco.

La víctima explicó que mismos sujetos, en días anteriores, la llamaron varias veces a su número telefónico para amenazarla y exigirle distintas sumas de dinero, advirtiéndole que acudirían al sitio para recibir el efectivo.

Con la descripción física proporcionada, los policías metros adelante alcanzaron a los posibles responsables, y luego de revisarlos les aseguraron un arma de fuego corta de fabricación casera, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo que la denunciante reconoció como suyo.

A petición de la afectada, los po-

licías detuvieron a los hombres de 34 y 29 años de edad; este último que dijo ser ciudadano guatemalteco, les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, los trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.

Cabe mencionar que, tras un cruce de información, se supo que el detenido, de 34 años, cuenta con un registro al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2023 por el delito de violencia familiar.



Les aseguraron un arma de fuego corta de fabricación casera y dinero en efectivo. Especial



Tendrá la CDMX 150 radares de velocidad

**KEVIN RUIZ Y
JOHANA ROBLES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, inició la renovación de los radares fijos del programa de fotocívicas—en el que a las placas capitalinas se les multa con trabajo comunitario y a las foráneas con sanciones económicas—, a fin de que haya mayor certeza en las imágenes captadas y que toda su operación corra a manos de la policía capitalina.

“Estos radares con nueva tecnología vienen a sustituir a los que ya teníamos. Actualmente tenemos 79 operando y 71 están en etapa de configuración”, dijo la directora de Infracciones con Dispositivos Móviles.

| METRÓPOLI | A16

JESSICA RENTERÍA VELÁZQUEZ

Directora de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito

“Lo que se pretende es concientizar a la ciudadanía de la importancia de respetar el reglamento de tránsito”



SSC renueva los radares fijos para las fotocívicas

Del total de 150 aparatos, 79 equipos están en operación y en 71 se está cambiando la tecnología para tener mayor certeza en las imágenes captadas, explica directora de Infracciones

**KEVIN RUIZ Y
JOHANA ROBLES**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, ha comenzado la renovación de los radares fijos del programa de fotocívicas con el objetivo de que haya mayor certeza en las imágenes captadas, y que toda su operación corra a manos de la policía capitalina. En total son 150, de los cuales 79 están operando y en 71 equipos se está cambiando la tecnología empleada.

Jessica Rentería Velázquez, directora de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que se encuentra vigente el programa de fotocívicas que consiste en 79 radares fijos que actualmente se encuentran operando, y se han renovado 71, los cuales están en etapa de configuración.

“Es importante decir que estos radares son nuevos, pero nuevos en cuanto a la tecnología que tienen. No son nuevos de que se estén sumando a radares ya existentes. Estos radares con nueva tecnología lo que vienen a hacer es sustituir a los que ya teníamos. Actualmente tenemos 71 que están en etapa de configuración, es por eso por lo que algunos ciudadanos han manifestado que ven flasheos en la calle o destellos, esto se debe justamente a la configuración, pero no están sancionando, no están captando imágenes”, detalló la funcionaria.

Las fotocívicas, dijo, miden el exceso de velocidad, entre otras conductas, como pasarse el semáforo en alto, invadir el espacio de motocicletas, peatonal, las cuales son captadas por estos radares.

Tras ser captados aquellos vehículos incumpliendo la normativa, se sanciona de manera híbrida, es decir, aquellas sanciones cívicas pa-

ra autos con placas de la Ciudad de México, y económicas para aquellos que tienen placa de otras entidades federativas, así como placas de personas morales.

En la Ciudad de México ya existían estos 150 radares a los que se les cambia la tecnología, de los cuales, 54 ya fueron colocados en nuevas zonas, precisó.

“Ya teníamos radares fijos... 96 se están sustituyendo y son 54 que se suman en nuevos puntos. Por qué, por la necesidad, justamente, de limitar o disminuir este factor de riesgo en las vialidades”.

La directora de Infracciones con Dispositivos Móviles dijo que antes se tenía otro tipo de tecnología que había cumplido su etapa de vida útil. Estos equipos renovados captan la imagen del vehículo que ha sido detectado por violar alguna normativa del Reglamento de Tránsito.

“Los radares pueden identificar cuál es el vehículo que está cometiendo esa infracción, cuál es el vehículo que va a exceso de velocidad. Puede haber en la toma tres, cuatro o cinco vehículos, pero el radar tiene la capacidad de detectar cuál de ellos es el que está transitando a un exceso de velocidad e, incluso, tiene un marcador que señala a ese vehículo, que es lo que nos permite identificarlo”, puntualizó.

La imagen es recibida por personal de la Subsecretaría de Tránsito, quien analiza, desde la sede ubicada en Obrero Mundial, cuál es el tipo de infracción y esta es registrada para hacerlo del conocimiento del conductor responsable.

“Eran equipos viejos, que, como todo, tienen una etapa útil, y lo que se busca es eso, que su calibración, su configuración esté adecuada y demás, para dar certeza de que las

imágenes y lo que se está captando es adecuado a lo que está ocurriendo”, expresó.

Una vez que la imagen es analizada a través de los parámetros con los que cuentan para determinada sanción, la información es enviada al área de finanzas para que aplique la multa.

La prueba del radar móvil

A esta operación se sumó recientemente un único radar móvil, el cual se encuentra en un proceso de prueba, con el que las autoridades capitalinas buscan implementar operativos aleatorios en vialidades con alta incidencia en hechos de tránsito, y bajo el cual se operarán las fotocívicas de la misma manera, señaló la directora de Infracciones con Dispositivos Móviles.

“Este nuevo radar móvil, que es un solo dispositivo que tenemos actualmente y que está en etapa de prueba (...), lo que está haciendo, justamente, es ir identificando las áreas de oportunidad que se tienen con él, qué beneficios nos da; al ser un radar móvil podemos irnos desplazando con él a diferentes zonas de la Ciudad en las que vamos identificando que hay alta incidencia en hechos de tránsito o que hay muchos lesionados graves o fatales”, dijo.

La idea de la SSC es que este radar móvil se incorpore al programa fotocívicas con el mismo sistema: sanciones cívicas y económicas, pero aún no se tiene una fecha de arranque de este dispositivo móvil.

En las pruebas que se realizan dicho equipo captará a aquellos que vayan a exceso de velocidad y más adelante, en una especie de retén, serán abordados por elementos, quienes no van a infraccionar económicamente, sino que darán un

renueva los radares para las fotocívicas



aviso al conductor de los riesgos; en caso de detectar otro tipo de anomalías, sí se podrá infraccionar.

“Lo que se pretende no es infraccionar, lo que se pretende es concientizar a toda la ciudadanía de la importancia de respetar el reglamento de tránsito”, aseguró.

Esta nueva estrategia funcionará en dos puntos, la primera consiste en la zona donde estará colocado el radar móvil captando a los automóviles que excedan los límites.

La imagen sería enviada a un dispositivo, para que se haga un encauzamiento seguro y así apercibir.

Aunque aún no hay fecha para su puesta en marcha, aquellas pruebas que se realicen consistirán únicamente en apercibimientos; sin embargo, una vez que sea puesto en marcha, se realizarán las infracciones correspondientes por exceso de velocidad. ●

79

RADARES FIJOS

se encuentran operando actualmente; se renuevan 71.

JESSICA RENTERÍA

Directora de Infracciones con Dispositivos Móviles

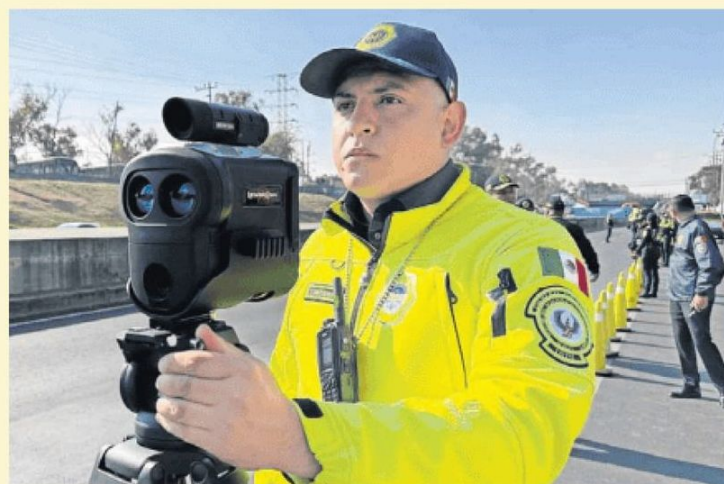
“Es importante decir que estos radares son nuevos en cuanto a la tecnología que tienen. No son nuevos de que se estén sumando a radares ya existentes”

“Ya teníamos radares fijos... 96 se están sustituyendo y son 54 que se suman en nuevos puntos. Por qué, por la necesidad, justamente, de limitar o disminuir este factor de riesgo en las vialidades”



GABRIEL PANCO. EL UNIVERSAL

Jessica Rentería explicó que 54 radares fueron colocados en nuevas zonas.



El radar móvil identifica cuál es el vehículo que rebasa la velocidad de circulación permitida, pero no será sancionado por eso, indicaron.



CONCIENCIA CIUDADANA

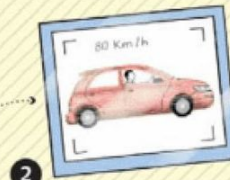
Lo que se pretende no es infraccionar, sino concientizar a la ciudadanía de la importancia de respetar el reglamento de tránsito, expuso la directiva de la SSC, Jessica Rentería.

Prueba piloto

Hasta el momento la SSC cuenta con un radar móvil que se suma a la estrategia vial para lograr concientizar a los conductores por el exceso de velocidad.

Así funciona la estrategia

1 Los radares se instalan en puntos estratégicos para fotografiar a vehículos que exceden el límite de velocidad.



2 La imagen es enviada a un punto más adelante, donde un equipo policial identifica y detiene al conductor.



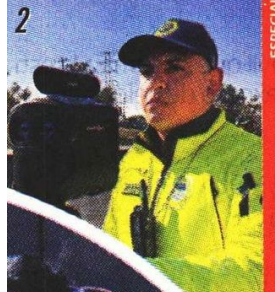
3 En este punto, se le muestra la imagen al conductor y se le apercibe. Si se detecta otra anomalía, sí se podrá infraccionar.

Aún no hay fecha para su puesta en marcha, las pruebas que se realicen solo generarán apercibimientos, sin embargo, una vez en operación, sí se realizarán las infracciones correspondientes por exceso de velocidad.

Fuente: Elaboración propia.



**MODERNIZAN
'OJOS' PARA
CAZAR A
INFRACTORES**



**PARA LAS
FOTOCÍVICAS**

PONEN AL TIRO 'OJOS'

Renuevan radares fijos con mejor tecnología para mayor certeza en las imágenes captadas

KEVIN RUIZ Y JOHANA ROBLES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, ha comenzado la renovación de los radares fijos del programa de fotocívicas —donde a las placas capitalinas se les multa con trabajo comunitario y a las foráneas con sanciones económicas—, con el objetivo de que haya mayor certeza en las imágenes captadas, y que toda su operación corra a manos de la policía capitalina.

Jessica Rentería Velázquez, directora de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito, explicó en entrevista que está vigente el programa de fotocívicas que consiste en 79 radares fijos que actualmente operan, y se ha renovado 71, los cuales están en etapa de configuración.

“Es importante decir que estos radares son nuevos, pero nuevos en cuanto a la tecnología que tienen. No son nuevos de que se estén sumando a radares ya existentes. Estos radares con nueva tecnología lo que vienen a ser, es sustituir los que ya teníamos. Actualmente, tenemos 71 que están en etapa de configuración, es por eso por lo que algunos ciudadanos han manifestado que ven flasheos en la calle o destellos, esto se debe justamente a la configuración, pero no están sancionando, no están captando imágenes”, detalló.

Las fotocívicas, dijo, miden el exceso de velocidad, entre otras conductas como o pasarse el semáforo en al-

to, invadir el espacio de motocicletas, peatonal, las cuales son captadas por estos radares.

ALGUNOS CAMBIARON DE LUGAR. Tras ser captados aquellos vehículos incumpliendo la normativa, se sanciona de manera híbrida, es decir, aquellas sanciones cívicas para autos con placas de la CDMX, y económicas para los que tienen placa de otras entidades federativas.

En la CDMX ya existían estos 150 radares a los que se les cambia la tecnología, precisó, de los cuales, Rentería explicó, que 54 de ellos fueron colocados en nuevas zonas; “ya teníamos radares fijos... 96 se están sustituyendo y son 54 que se suman en nuevos puntos. ¿Por qué?, por la necesidad justamente limitar o de disminuir este factor de riesgo en las vialidades”.

La funcionaria dijo que antes se tenía otro tipo de tecnología que había cumplido su etapa de vida útil;

“los radares pueden identificar cuál es el vehículo que está cometiendo esa infracción, cuál es el vehículo que va a exceso de velocidad. Puede haber en la toma tres, 4 o 5 vehículos, pero el radar tiene la capacidad de detectar cuál de ellos es el que está transitando a un exceso de velocidad e incluso tiene un marcador que señala a ese vehículo”, dijo.

La imagen es recibida por personal de la Subsecretaría de Tránsito, quienes analizan, desde la sede ubicada en Obrero Mundial, cuál es el tipo de infracción.

A esta operación se sumó recientemente un único radar móvil, el cual está en un proceso de prueba, con el que las autoridades capitalinas, buscan implementar operativos aleatorios en vialidades con alta incidencia en hechos de tránsito, señaló Rentería.

“Este nuevo radar móvil, que es un solo dispositivo que tenemos actualmente, que está en etapa de prueba [...], lo que se está haciendo justamente, es ir identificando las áreas de oportunidad que se tienen con él, qué beneficios nos da; al ser un radar móvil podemos irnos desplazando con él a diferentes zonas que vamos identificando que hay alta incidencia en hechos de tránsito, o que hay muchos lesionados graves o fatales”, dijo.

La idea es que este radar móvil se incorpore al programa fotocívicas, pero aún no se tiene una fecha de arranque.



Lo que se pretende no es infraccionar, lo que se pretende es concientizar a la ciudadanía de la importancia de respetar el Reglamento de Tránsito”.

Jessica Rentería
directora de Infracciones con Dispositivos Móviles.

El único radar móvil está aún a prueba.

EL DATO

CALIBRAN

Jessica Rentería explicó que los anteriores radares eran equipos viejos, que, como todo tiene una etapa útil, y lo que se busca es eso, que su calibración, su configuración esté adecuada a lo que está ocurriendo.

71

RADARES
cambiaron de tecnología.

Prueba piloto

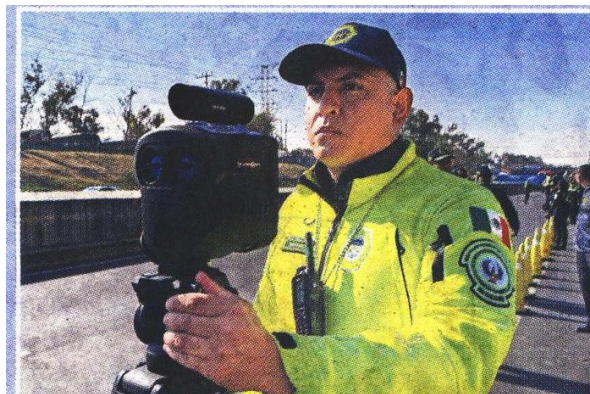
Hasta el momento la SSC cuenta con un radar móvil que se suma a la estrategia vial para lograr concientizar a los conductores por el exceso de velocidad.

Así funciona la estrategia



Aún no hay fecha para su puesta en marcha, las pruebas que se realicen solo generarán apercibimientos, sin embargo, una vez en operación, sí se realizarán las infracciones correspondientes por exceso de velocidad.

Fuente: Elaboración propia.





Placas y multas

El mes pasado, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició una serie de operativos para la revisión de placas de circulación de vehículos en las 16 alcaldías de la capital. Básicamente, se trata de la aplicación del Artículo 45, Fracción I inciso B del Reglamento de Tránsito que establece que “las placas deben ser visibles y no tener objetos ni lúces a su alrededor”. La falta de visibilidad de la placa puede acarrear una multa equivalente a 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA). Desde el 12 de febrero hasta el 9 de marzo, policías de Tránsito levantaron 493 infraccio-

nes, tomaron 209 garantías de pago y trasladaron 342 autos a depósitos vehiculares (corralón). Las alcaldías de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa fueron donde se registraron más infracciones (49). Las razones de incumplimiento del Reglamento son el uso de micas de plástico, porta-placas, estampas o antirreflejantes que impidan la lectura de los números o letras.

LA REALIDAD DE LAS MULTAS

No se puede ocultar la placa vehicular porque impide la identificación del auto, pero no hay que engañarse, el problema central es que sin placas no hay fotomultas -sin contar con todos los autos emplacados en el Edomex (con direcciones falsas), que circulan en la capital y que jamás reciben esas infracciones-. Pero el operativo es sólo una señal porque las casi

500 multas parecen mucho, pero en realidad, son una gota ínfima en un océano de infracciones de todo tipo. Y océano significa aquí cientos de miles.

De hecho, tapar las placas u obstaculizar su lectura ni siquiera es la infracción más frecuente. Por el contrario, las multas “estrella” son estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad, no respetar la luz roja del semáforo, no respetar el programa Hoy No Circula, no verificar a tiempo, no llevar licencia de conducir, invadir el carril del Metrobús y no usar cinturón de seguridad (Datos abiertos-CDMX). Esto no significa que sean las infracciones que más se cometen,

sino las que más se logran detectar: las tres primeras (velocidad, semáforo rojo y no circula) mediante cámaras. Los demás dependen de los agentes en la calle que infraccionan por no tener licencia, la oblea de la verificación actualizada o no usar el cinturón, hablar por teléfono, etc.

Después del bajón derivado de las restricciones de movilidad en 2020 se produjo la recuperación de la actividad, movimiento vehicular y, por supuesto, multas que llegaron a su punto más alto en 2022 con cifras realmente de vértigo. Los números son tan altos que las multas de tránsito deben ser hoy una fuente de ingresos competitiva en las finanzas de la Ciudad (aunque logren

cobrar sólo una pequeña parte). Al mismo tiempo, en 2023 se registra un descenso en el nivel de multas y, en lo que va de 2024, esa caída se mantiene -probablemente recu-

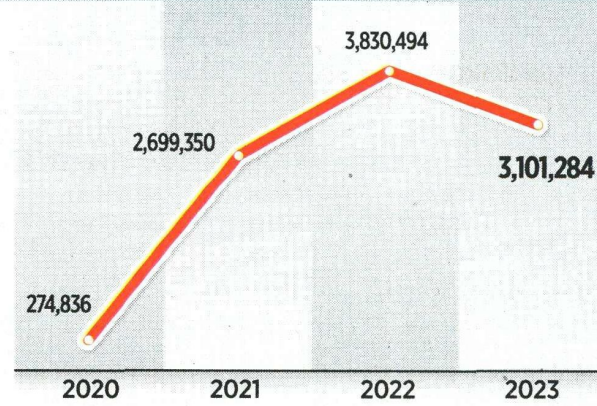
perando niveles históricos al final de la serie-. Aún así, las estadísticas muestran un absoluto desprecio por las normas de tránsito: que el exceso de velocidad y no respetar el alto sean las multas más frecuentes habla mal del civismo capitalino. Y por una vez, esto no es culpa de las autoridades sino de los que circulan en la Ciudad co-

mo si fuera una Ciudad sin ley. Aunque el Gobierno podría hacer algo. Para empezar, podría recuperar los exámenes para obtener la licencia de conducir. Para, al menos, dejar de ser una anécdota divertida de la BBC: la única gran ciudad del mundo donde no es necesario saber conducir para tener una licencia.



A LA BAJA

Las multas de tránsito mantienen un descenso luego del punto más alto registrado en el 2022.



COYOACÁN RECUPERA ESPACIOS

La alcaldía Coyoacán, con el apoyo de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizó dos dispositivos la semana pasada para la recuperación de espacios públicos en las inmediaciones del Metro Copilco y Ciudad Universitaria.

Fueron retirados de la vía pública, entre otros objetos, tres refrigeradores de diversos tamaños que eran dejados en el camellón de la avenida Pedro Henríquez Ureña, ya tenían conexión eléctrica irregular, y funcionaban las 24 horas. ●Omar Díaz



Coyoacán recupera área pública

CON OPERATIVOS

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Coyoacán realizó la semana pasada dos dispositivos para la recuperación de espacios públicos en las inmediaciones de la estación Copilco del Metro y de Ciudad Universitaria.

El primero se realizó en las calles Filosofía y Letras, Medicina y avenida Copilco, donde levantaron objetos empotrados sobre el arroyo vehicular y las banquetas.

La otra acción se aplicó en el camellón de Pedro Henríquez Ureña y

Avenida Cerro del Agua, donde se retiraron toldos, estructuras, macetones y tres refrigeradores.

Los aparatos se encontraban en pleno camellón, conectados de manera irregular a la red eléctrica y funcionaban las 24 horas del día, además de que las conexiones dañaron el tronco de un árbol.

“Desde hace varios meses se había registrado un incremento de bienes mostreros, estructuras de metal y madera, macetones, modificaciones en banquetas, toldos y carpas, que ocupaban un porcentaje importante de la vía pública y que limitaban el paso de peatones, personas en sillas de ruedas o con discapacidad, así como personas de la tercera edad”, indicó la alcaldía.



Foto: Especial

Las autoridades retiraron objetos empotrados sobre el arroyo vehicular y las banquetas, incluso refrigeradores.



Suspendieron 49 chelerías

EN CUATRO ALCALDÍAS

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Como parte del programa La Noche es de Todos, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo una serie de operativos los pasados jueves, viernes y sábado, logrando la suspensión de 49 chelerías en diversas colonias de la ciudad.

Las intervenciones se realizaron en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Adolfo Ruiz Cortines, Pedregal de Santo Domingo, Del Carmen, Ajusco y Copilco Universidad, pertenecientes a la alcaldía Coyoacán.

También en Santa Cruz Atoyac, Narvarte Poniente, Portales Sur y Zacahuitzco, en la alcaldía Benito Juárez.

Así como en las colonias Prados Coapa 2 Sección, Lázaro Cárdenas, Coapa, Miramontes, Residencial Acoxa, Vergel Coapa, Nueva Oriental Coapa y Villa Coapa, en la alcaldía Tlalpan.

Además de Peralvillo, Guerrero, Doctores, Centro y Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Además de la suspensión de establecimientos irregulares, se procedió a la clausura de sietes locales y se remitió a una persona al Ministerio Público por haber quebrantado sellos de clausura en su negocio.

Las acciones concluyeron sin incidentes y con saldo blanco, dio a conocer la Secretaría de Gobierno en un comunicado.



Foto: Tomada de X

En los operativos participó personal del Instituto de Verificación Administrativa y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Suspenden 49 *chelerías* en cuatro alcaldías

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de la Ciudad de México suspendió 49 *chelerías* durante el fin de semana en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan y Cuauhtémoc, y remitió a una persona al Ministerio Público por quebrantar los sellos de clausura en un establecimiento mercantil.

En un comunicado, la Secretaría de Gobierno informó que con el programa La Noche es de Todos se realizan estos operativos a partir de denuncias vecinales por la venta irregular de alcohol, alteraciones del orden y exceso de ruido.

En estas acciones participa personal del Instituto de Verificación Administrativa y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las intervenciones se realizaron en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Adolfo Ruiz Cortines, Pedregal de Santo Domingo, Del Carmen, Ajusco y Copilco Universidad, en la alcaldía Coyoacán, así como en Santa Cruz Atoyac, Narvarte Poniente, Portales Sur y Zacahuitzco, en Benito Juárez.

Además de las colonias Prados Coapa segunda sección, Lázaro

Cárdenas, Coapa, Miramontes, Residencial Acoxa, Vergel Coapa, Nueva Oriental Coapa y Villa Coapa, en Tlalpan, además de Peralvillo, Guerrero, Doctores, Centro y Doctores, en Cuauhtémoc.

Durante los operativos, además de la suspensión de establecimientos irregulares, se procedió a la clausura de siete locales y se remitió a una persona al Ministerio Público por haber quebrantado sellos de clausura en su negocio.

Asesinan a tres hombres en la colonia Morelos

Por otra parte, tres personas fueron asesinadas en calles de la colonia Morelos, por lo que fueron detenidos dos hombres por parte de policías capitalinos.

En el lugar, los oficiales aseguraron a un sujeto de 25 años de edad, y uno más en una unidad habitacional sobre el Eje 1 Norte.

En el área común de dicho inmueble fueron detenidos tres hombres que rellenaban cuatro recipientes de plástico con una hierba verde y seca con las características de la marihuana y dos de ellos portaban chalecos balísticos.



Gobierno suspende 49 'chelerías' en la CDMX

SE BUSCA EVITAR

la venta irregular de alcohol y alteraciones del orden público

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Como parte del programa "La Noche es de Todos", la Secretaría de Gobierno capitalina (Secgob), realizó una serie de operativos los pasados jueves, viernes y sábado, en cuya tarea suspendió 49 "chelerías" en diversas colonias de la ciudad.

Aclaró la dependencia que estos operativos responden a la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en respuesta a las constantes quejas denunciadas relacionadas con la venta irregular de alcohol, alteraciones del orden, exceso de ruido y la comercialización de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Para ello, la Secgob contó con la participación de personal del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Aclaró que las acciones las realizó en las colonias: Pedregal de Santa Úrsula, Adolfo Ruiz Cortines, Pedregal de Santo Domingo, Del Carmen, Ajusco y Copilco Universidad, pertenecientes a la alcaldía Coyoacán, así como en Santa Cruz Atoyac, Narvarte Poniente, Portales Sur y Zacahuitzco, alcaldía Benito Juárez.

Además, en las colonias: Prados Coapa 2 Sección, Lázaro Cárdenas, Coapa, Miramontes, Residencial

Acoxta, Vergel Coapa, Nueva Oriental Coapa y Villa Coapa, alcaldía Tlalpan, además de Peralvillo, Guerrero, Doctores, Centro y Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

Explicó la Secgob que durante los operativos se procedió a la clausura de siete locales y remitió a una persona al Ministerio Público.

Las acciones concluyeron sin incidentes y con saldo blanco, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.●



Se procedió a la clausura de siete locales y hubo un detenido. Especial





Línea 13

MANIFESTACIÓN DE GALLEROS, CHARROS Y TAURINOS

• Todo parece indicar que mañana martes se convertirá el Congreso de la Ciudad de México en un polvorín, hasta donde llegarán organizaciones de galleros, charros y defensores de la tauromaquia, para evitar que se consuma la propuesta de la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, que propone eliminar las actividades violentas con animales, como es el caso de la corrida de toros. Los organizadores de la manifestación argumentan que saldrán a la calle con el argumento de “Defendamos Nuestras Tradiciones” para que continúen estas actividades que son generadoras de dinero. Se tiene contemplado que esta semana se apruebe el polémico dictamen.

LAS FALLAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

• Lo que todo mundo señaló desde un principio, ayer el diputado **Alberto Martínez Urincho**, de Morena, terminó reconociendo que en las listas que enviaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México, como candidatos a jueces, magistrados y ministros, hay personas que no reúnen las cualidades para competir. Urincho fue quien encabezó la comisión encargada de verificar los perfiles, no lo hizo, y aun así los aprobaron. Ahora acusa al alcalde **Mauricio Tabe** de influir en el proceso y de auspiciar candidatos para la contienda que se realizará en junio próximo. Lo cierto es que el proceso ha sido muy desaseado y cuestionado, por lo que los resultados los sufrirá la ciudadanía con malos impartidores de justicia.

INVEA CONTRA LAS CHELERÍAS

• El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) anda con todo cerrando chelerías y antros de las 16 alcaldías de la capital del país. Este fin de semana cerraron 49 establecimientos que vendían alcohol de manera ilegal, en esta ocasión en las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez, Tlalpan y Cuauhtémoc. Con la campaña “La Noche es de Todos”, el gobierno capitalino busca prevenir la comisión de delitos en la CDMX, donde las estadísticas refieren que se mantienen al alza y es un tema que preocupa mucho a la administración local. Independientemente de los cierres que se presenten, lo que habría que checar es el número que vuelve a abrir sus cortinas, porque se pueden regresar las andadas.



Suspenden 30 giros de impacto en 3 alcaldías

DURANTE el pasado fin de semana, personal de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México realizaron diversos operativos en antros localizados en Benito Juárez, Coyoacán y Tlalpan. Cuatro negocios nocturnos fueron clausurados por violar la normatividad.



Vecinos de la Ramos Millán denuncian el aumento de asaltos a plena luz del día

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Vecinos de la colonia Ramos Millán, en Iztacalco, se quejaron de la inseguridad en la zona por el aumento de asaltos a plena luz del día y la falta de patrullajes, lo que permite a delincuentes cometer ilícitos que quedan impunes.

En entrevista, pidieron medidas pertinentes para combatir la inseguridad pues “hace 15 días asaltaron a un joven al mediodía cuando solicitaba un taxi por aplicación y empezó a gritar sin que alguno de nosotros pudiera hacer nada, porque si se habla para que manden una patrulla tardan en llegar”, señaló Viridiana Espinoza.

Mencionó que acompaña a su hijo de preparatoria al transporte, porque hay jóvenes que se concentran en ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública y “sin que les digas nada te empiezan a agredir física y verbalmente”.

Asimismo, trabajadores de limpieza dijeron ser “basculeados” por personas que les piden dinero para bebidas alcohólicas o refrescos, cuando están trabajando, ante lo cual ceden porque temen ser lastimados por no “dar unos pesos”.

Vecinos señalaron que pocas veces encuentran unidades en la noche y “por lo regular hay un solo efectivo en ésta”, o bien al solicitar apoyo “no acuden, parece que si no se conoce a alguien que trabaje en la policía no te hacen caso”.

Víctor González, residente desde hace un año, dijo que la inseguridad es mayor por las noches, aunque el alumbrado público ha ahuyentado a personas que aprovechaban la falta de éste para delinquir.

El pasado sábado, 400 elementos de la Guardia Nacional y de la secretarías de la Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana de la capital del país fueron desplegados para reforzar la vigilancia en toda esa zona.

El próximo viernes 40 patrullas y 10 motocicletas nuevas para la Policía Auxiliar y 100 elementos serán incorporados con tres patrullas violetas, unidades especializadas en la atención y protección de mujeres, con el objetivo de brindar respuesta inmediata ante situaciones de violencia de género.

Por otra parte, el 18 de marzo se hará entrega de un inmueble en la colonia Pantitlán a la Secretaría de la Defensa Nacional, que servirá como oficina para destacamento.



Quintero hereda crisis de inseguridad

Blindan Iztacalco con 400 agentes del orden

EN OPERATIVO participan elementos de la SSC, del Ejército y la Guardia Nacional; la alcaldesa Lourdes Paz recibe una demarcación con alza en homicidio, extorsión y robo de auto

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

En medio de una crisis de inseguridad que heredó de la pasada administración, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, encabezó ayer la puesta en marcha de un operativo de blindaje, en el que participan 400 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Ejército y la Guardia Nacional.

Durante el 2024, el último de la gestión de Armando Quintero, tres delitos de alto impacto —homicidio doloso, extorsión y robo de vehículo— presentaron distintos niveles de aumento en comparación con el año anterior.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, el robo de vehículo pasó de 277 carpetas a 320, lo que significa un alza de 15.5 por ciento; los expedientes por homicidio pasaron de 32 a 38, es decir, un repunte de 18.7 por ciento, mientras que la extorsión creció 28.5 por ciento, al pasar de 21 a 27 las averiguaciones previas entre un año y otro.

Ayer, al dar el banderazo al operativo con fuerzas policiales y militares de los tres niveles de Gobierno, la alcaldesa Lourdes Paz mencionó que el objetivo es llevar seguridad a todas las colonias, pueblos y barrios de la demarcación.

“Nos sentimos muy agradecidos, porque sabemos que la seguridad es algo fundamental para las familias de Iztacalco, y para la ciudadanía en general. Quiero reconocer la estrategia de seguridad que ha implementado nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum”, expuso.

Apuntó que el próximo martes se hará entrega a la Secretaría de la Defensa Nacional de un inmueble en la colonia Pantitlán para su uso permanente como parte de su participación en las acciones preventivas en Iztacalco.

Además, el viernes se pondrán en circulación 40 patrullas y 10 motocicletas nuevas para la Policía Auxiliar, además de que se incorporarán 100 elementos más de esta corporación, para reforzar el combate a la delincuencia en los puntos más conflictivos.

Lourdes Paz agregó que se contará con tres patrullas violetas, unidades especializadas en la atención y protección de mujeres, con el objetivo de brindar respuesta inmediata ante situaciones de violencia de género.

Asimismo, indicó que se trabaja en la puesta en marcha de Caminos de Luz en las diferentes colonias de la demarcación, con la finalidad de inhibir la comisión de delitos; “este programa ya está en marcha en las colonias Zapata Vela, Infonavit Iztacalco, Gabriel Ramos Millán y Agrícola Oriental”, aseguró.

Por su parte, el coronel del Ejército, José Rafael Jiménez Bermúdez, destacó que lo más importante es la tranquilidad de los capitalinos, por lo que prometió que se actuará conforme a la ley y con respeto a los derechos humanos.

El pasado 25 de enero, durante un operativo conjunto entre elementos de las Fuerzas Armadas y la SSC local, fue detenida en la colonia Agrícola Oriental una joven de 27 años, integrante del Cártel de Sinaloa, la cual estaba en posesión de diversas dosis de drogas.

EL DATO

EL PASADO 26 de enero fueron detenidos Marcos “N” y Francisco “N”, presuntos extorsionadores del tianguis de la calle Playa Erizo, en la colonia Militar Marte.





40

Nuevas patrullas serán entregadas el próximo viernes

ELEMENTOS del Ejército, durante la ceremonia de arranque de un operativo especial en la alcaldía Izta-calco, ayer.





BAJOSOSPECHA

MÉXICO, PAÍS DE DESAPARECIDOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Impactantes las imágenes que han dado la vuelta al mundo. Familiares de desaparecidos, con prendas de sus seres queridos entre las cosas, zapatos y miles de veladoras en el Zócalo Capitalino este fin de semana.

La protesta se replicó en más de 20 ciudades en todo el territorio nacional. Guadalajara, Veracruz, Tijuana, Morelia, Ciudad de México, Chihuahua y Jalisco fueron algunas ciudades donde la gente se reunió para exigir justicia por las personas desaparecidas.

Son los colectivos de madres buscadoras las que hacen el reclamo, y suplican que las autoridades los vean, que les ayuden a encontrar a sus hijos e hijas y que hagan algo para que no sigan desapareciendo personas en nuestro país. Y es que las autoridades federales no han querido recibir a estas víctimas.

Como siempre ocurre en este tipo de marchas, provocadores profesionales se infiltraron a tratar de desvirtuar el movimiento. Hasta ahí llegaron encauchados a tratar de golpear a policías y a quitar las vallas.

Ante un reclamo legítimo, los padres buscadores pidieron a los encapuchados no violentar el reclamo que tanto le duele a la sociedad mexicana.

En Jalisco, donde se encuentra este rancho, un contingente conformado por más de dos mil personas entre colectivos, familiares y civiles se reunió en la entrada del Palacio de Gobierno, en Guadalajara, para también colocar veladoras, zapatos e imágenes de sus seres queridos que se encuentran desaparecidos. Tan sólo en el municipio de Jalisco hay más de 15 mil personas que no han sido localizadas.

Este movimiento social para reclamar a las miles de personas que hay desaparecidas en México se está fortaleciendo tras el descubrimiento, en semanas pasadas, del rancho Izaguirre en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde decenas de jóvenes fueron torturados y encontraron la muerte.

Al llegar, se les obligaba a quemar cadáveres para deshacerse de los cuerpos que habían matado en esa organización criminal. La forma de hacerlo era sumamente violenta; primero les hacían desmembrar los cuerpos antes de incinerarlos o enterrarlos. Y luego les daban adiestramiento para utilizar armas de grueso calibre.

Seis meses atrás y sin que las autoridades lo hubieran dado a conocer, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco hizo un llamado, a través de su página de Facebook, para que los jóvenes no cayeran en el engaño de la gente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para reclutarlos.

Fue el colectivo Guerreros Buscadores quienes localizaron restos humanos y más de 500 objetos personales de personas desaparecidas.

Finalmente entraron las autoridades, la Fiscalía de Jalisco reveló una lista con los indicios, se trata de fotografías de playeras, zapatillas, blusas y mochilas para que familiares de posibles víctimas pudieran identificarlos.

Ahora este caso lo trabajará la Fiscalía General de la República. Pero no es el único campo de presunto exterminio en el país, muy probablemente existen cientos en México.

Son demasiados los desaparecidos, y entre las cifras que se tienen, no se contabilizan a aquellos por quienes no han presentado denuncia. ¿Se imagina, por ejemplo, cuántos miles de migrantes que han sido cooptados por el crimen organizado mientras intentan llegar a Estados Unidos, no han terminado su vida en estos lugares?

Las autoridades no pueden negar la realidad antes de hacer una investigación. Pero además se nos está haciendo creer que los asesinatos y las desapariciones son de personas ligadas a los cárteles criminales, y en muchos casos es verdad, pero muchos otros más es mentira.

Por ejemplo, en Jalisco se reclutaban en su mayoría a jóvenes ofreciéndoles un trabajo digno, un panorama muy distinto a lo que se encontraron cuando llegaron a ese rancho del terror.

Estas técnicas que utilizan los criminales no son nuevas, las han utilizado desde hace años, y es que como dicen los abogados "sin cuerpo no hay delito", así que desaparecen los cuerpos de la gente que han asesinado.

Cuando empezamos a hacer el programa *Todo Personal*, hace ya 16 años, el primer reportaje que realizamos fue del predio de Santiago Meza López, conocido como *El Pozolero*, quien se dedicaba a disolver a los integrantes de grupos rivales en Tijuana, Baja California, en sosa cáustica, un verdadero horror. Este hombre, de oficio albañil, estaba al servicio del cártel de los Arellano Félix.

Estuvimos en un predio ubicado en el municipio Ojo de Agua, uno de los tres lugares donde *El Pozolero* asesinó a las víctimas, durante el recorrido todavía se podía percibir el olor de los materiales que este hombre utilizaba para desintegrar los cuerpos, entre ellos, sosa cáustica. Tras su detención en 2009, confesó que disolvió al menos 300 cuerpos durante los 10 años que estuvo con el grupo criminal.

Un año antes, en 2008, en Uruapan, Michoacán, hallaron restos óseos dentro de dos fincas y una bodega, en ese momento la zona era controlada por La Familia Michoacana.

Para agosto de 2010 una fosa con 72 migrantes se descubrió en San Fernando, Tamaulipas. Fueron asesinados mientras buscaban llegar a Estados Unidos y los interceptaron Los Zetas. Es casi en todo el país. En Veracruz se han descubierto cientos de fosas clandestinas.

Guanajuato fue noticia en 2020 cuando en Salvatierra se dio a conocer una finca con los cuerpos de más de 70 personas. Mientras que, en enero de este año, en Piedras Negras, Coahuila, localizaron restos óseos en una zona de difícil acceso, donde además los criminales habían instalado un campamento para fabricación de drogas.

Y es que, actualmente, no hay registro oficial de cuántas fosas clandestinas hay en México, el dato más reciente es de 2023, cuando el Inegi dio a conocer que hasta ese momento había cinco mil 698 fosas.

Las personas que salieron a la calle el pasado sábado a pedir justicia y que se controle a los criminales que están desa-



pareciendo personas están haciendo sin duda una lucha legítima.

¿Qué le puede pasar a alguien más traumático en esta vida que le desaparezcan a un ser querido y no sepa cuál es su paradero?

EL DOLOR DE NO SABER SU PARADERO



Fotos: Cuartoscuro

COLECTIVOS y activistas se congregaron en distintos estados de país, el sábado pasado, para exigir justicia por los desaparecidos.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC